



**1-2**  
**ÁGUILAS PEGAN PRIMERO**  
 América reaccionó de manera feroz y en sólo 5 minutos le dio la vuelta a Pachuca para imponerse 2-1 en la ida de la Final de la Liga MX Femenil; el lunes buscará su segundo título en el Azteca.

## Alertan sobre el riesgo de durmientes de Tren

CLAUDIA GUERRERO

La Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario alertó sobre el riesgo que podrían representar para la población los durmientes que se fabrican para el Tren Maya pues su producción carece de un proceso de evaluación que verifique su calidad.

De acuerdo con el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023, publicado el jueves 1, el caso del Tren Maya pone en evidencia la necesidad de modificar la Norma Oficial Mexicana NOM-001-ARTF-2019, del Sistema ferroviario, en materia de infraestructura, durmientes monolíticos, especificaciones y métodos de prueba.



Los habitantes exigen también que los caminos prometidos a la comunidad sean terminados.

## PADECEN POBLADORES POR FÁBRICA

JORGE RICARDO

Hace casi dos años, AMLO inauguró una nueva vida para El Triunfo, Balancán, una villa tabasqueña en la frontera con Guatemala por donde pasará el nuevo Tren Maya.

Sólo que los pobladores aún no saben si será sin luz ni agua. Desde que se instaló una fábrica china para los durmientes, el aire acondicionado no enciende, se quemaron los refrigeradores y el bajo voltaje no alcanza para encender las bombas de agua.

"La comunidad tiene más

durmientes con una alta tasa de fabricación.

"Sin embargo, en la actualidad, no se cuenta con el procedimiento de evaluación de conformidad (para) verificar la calidad de los durmientes, por lo que el cumplimiento de los objetivos de interés público como la seguridad nacional, las obras y servicios públicos y la seguridad vial, serán difíciles de lograr, lo que pone en riesgo a la población", refiere.

La Agencia Reguladora advierte que los durmientes resienten los esfuerzos físicos de los trenes que circulan transportando millones de toneladas de carga y también pasajeros.

Ante la problemática, el organismo planteó la necesidad de establecer mecanismos y procedimientos para verificar la seguridad de la infraestructura ferroviaria.

## UN TENOR EN PLENITUD

Para Arturo Chacón, la ópera ha sido un vehículo de crecimiento espiritual y profesional; busca con su canto aliviar el alma de las personas que lo escuchan.

CULTURA (PÁG. 19)



## Taylor Swift trae su era

La cantante complacerá por primera vez a sus fans mexicanos por tres noches en el Foro Sol en agosto. Para evitar reventa, se lanzó un registro verificado. GENTE



SÁBADO 3 / JUNIO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,742 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

México no se basa en ciencia al frenar importación de grano, dice

# Arranca EU disputa de maíz transgénico

Asegura que decreto de López Obrador violaría al menos 8 artículos de T-MEC

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO  
 CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El freno mexicano al maíz transgénico avivó una nueva disputa comercial con Estados Unidos en el marco del T-MEC.

El Gobierno de Joe Biden inició ayer una controversia con México al solicitar consultas sobre el decreto del Presidente Andrés Manuel López Obrador de febrero que mantiene la prohibición para importar maíz transgénico para consumo humano y que afectaría a los exportadores estadounidenses.

Invocando el Capítulo 31 del Tratado de Comercio entre México, EU y Canadá (T-MEC), la solicitud estadounidense asegura que el decreto de López Obrador violaría al menos siete artículos del Capítulo 9 relativo a medidas fitosanitarias, y al menos uno más del Capítulo 2 de acceso a mercado de dicho acuerdo.

"EU ha expresado repetidamente su preocupación de que las políticas biotecnológicas de México no se basan en la ciencia y amenazan con interrumpir las exportaciones estadounidenses a México", dijo ayer Katherine Tai, la titular de la Oficina del Representante Comercial de EU (USTR, en inglés).

Aunque el nuevo decreto de López Obrador de febrero flexibilizó el publicado originalmente en diciembre

## OOOTRO CONFLICTO

La solicitud formal de consultas al amparo del capítulo 31 del T-MEC abre la puerta a un proceso que puede culminar en panel internacional.



PROS Y CONTRAS



### PROCESO DE SOLUCIÓN DE DISPUTAS:

- 2 de junio de 2023: solicitud de consultas.
- 30 días, plazo máximo para iniciar las consultas.
- 45 días es el periodo máximo para resolver en consultas o solicitar un panel.
- 30 días tienen, una vez solicitado el panel, para designar panelistas y presidente de panel.
- 150 días, posteriormente, tienen para el proceso del panel.
- 30 días más para emitir el informe final.

### CONSECUENCIAS DE QUE MÉXICO PIERDA EL PANEL:

- EU podría poner aranceles a los productos mexicanos que ingresen al vecino del norte, sean del sector agroindustrial o de otro.

Fuente: IMCO/T-MEC.

## Y México dice...

**Victor M. Villalobos**  
 Secretario de Agricultura

**Marcelo Ebrard**  
 Canciller

/// No hay controversia. Es un panel para llevar opiniones; es la oportunidad de llevar respuestas a las preocupaciones que tienen ambos países".

/// Los paneles los veo en general como un método positivo porque antes no teníamos paneles, EU te aplicaba los aranceles y ya".

de 2020 para permitir la importación de maíz transgénico para forraje, el Gobierno de EU consideró que la prohibición a la importación para consumo humano sigue siendo violatorio del T-MEC.

Ante el proceso electoral de 2024 y luego de meses de presión, decenas de legisladores estadounidenses habían llamado a cuentas a la Administración Biden esta semana para iniciar las consultas con

México ante el inicio de la temporada de cultivo de maíz para exportación a fin de año.

"Como he dicho repetidamente, debemos usar todas las herramientas a nuestra disposición para evitar que entre en vigor esta prohibición no científica y que es económicamente dañina para el maíz modificado genéticamente", dijo la Senadora republicana Deb Fischer que representa a Nebraska.

Según EU, las exportaciones de maíz a México rompieron un récord en 2022 alcanzando 4 mil 920 millones de dólares; más de 90 por ciento de las exportaciones serían de maíz transgénico para forraje y el restante para consumo humano.

Para el titular de Agricultura, Víctor Villalobos, el diferendo no es grave. "No hay controversia. Es un panel para llevar opiniones, es la oportunidad de llevar las respuestas a las preocupaciones que tienen ambos países", dijo Villalobos, ayer en un acto de la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.

El Canciller Marcelo Ebrard consideró positivo el método del panel.

"Antes no teníamos paneles, EU te aplicaba los aranceles y ya", indicó.

CON INFORMACIÓN DE JORGE RICARDO Y NATALIA VITELA

## Sacude Bukele

Al cumplir 4 años de Gobierno, el Presidente de El Salvador ordenó reducir el número de diputados y de Alcaldes antes de las elecciones de 2024. INTER. (PÁGINA 13)



## Quedan aún a deber a ciclistas de CDMX

BERNARDO URIBE

La ampliación de la infraestructura ciclista en la Ciudad de México ocurre con pendientes en estándares de seguridad y en la actualización de la Ley de Movilidad, aseguraron especialistas.

Arelí Carreón, fundadora de la asociación civil Bicitekas, subrayó la falta de homología entre las nuevas ciclovías, pues algunas de estas siguen siendo carriles que se comparten con vehículos motorizados, además de que carecen de confinadores y señalización adecuada, lo que impide que puedan ser utilizadas por ciclistas principiantes y menores de edad.

"Nos está faltando que esta infraestructura ciclista sea de alto estándar, que no sean sólo carriles de prioridad ciclistas o sólo señalados con pintura y sin ningún tipo de confinamiento, sino que precisamente empecemos a ver espacios más agradables para todo tipo de usuarios", dijo.



La invasión de autos en ciclovías es uno de los riesgos que enfrentan los ciclistas.

En 2022, la Capital del País registró la muerte de 28 ciclistas en hechos viales, frente a los 11 que se reportaron en 2019, antes del confinamiento por el Covid.

La activista en temas de movilidad acusó que a la Ciudad le ha faltado una gestión más ambiciosa y profesional en materia de seguridad vial, lo que se refleja en que la Ley de Movilidad local aún no se ha armonizado con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial federal, aprobada en mayo del año pasado.

CIUDAD 2

## Exige Perú garantías a México

REFORMA / STAFF

Amenazas de muerte que llegaron a la Embajada de Perú en México provocaron inquietud en el Gobierno de Lima y una exigencia de que se garantice la seguridad de su personal diplomático en el País.

"El encargado de Negocios en México recibió una amenaza de muerte a través de un mensaje anónimo en-

viado vía WhatsApp al celular de emergencia del Consulado de Perú en la Ciudad de México", informó ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores peruano en un comunicado, precisando que la amenaza se recibió el miércoles por la noche.

El mensaje de voz, difundido por los medios peruanos, advierte que el Embajador de Perú en México tiene 48 horas "para retirarse

del País o de lo contrario regresará a Perú en una bolsa de basura".

"Se debe investigar el origen de estos hechos repudiables, y solicitamos garantías para la vida y seguridad de nuestros funcionarios y personal", dijo el Primer Ministro peruano, Alberto Otárola.

AMLO desconoció a la Presidenta Dina Boluarte quien relevó a Pedro Castillo actualmente preso.

**VOTO 23**  
**OJO CIUDADANO**  
 Si eres testigo de algo irregular o ilegal en las elecciones de mañana  
**¡Denúncialo con nosotros!**  
 55 3273 4674

610972000016